



ACCIONES CON LOS TERRITORIOS

SUBDIRECCIÓN MANEJO DE DESASTRES

FEBRERO 23 DE 2018

Contenido

1. INTERACCIÓN UNGRD – CMGRD-CDGRD (Manejo de Emergencias)
2. INFORMACIÓN SITUACIONAL SCN-CITEL (Reporte de Emergencias)
3. CONTEXTUALIZACIÓN “RUD”: (Manejo Operativo)
4. INFORMACIÓN CNL: (Banco de Maquinaria- Sistema GPS)
5. CAJA DE HERRAMIENTAS UNGRD: (Manuales)

INFORMACIÓN SMD

INTERACCIÓN UNGRD – CMGRD-CDGRD (Manejo de Emergencias)



La respuesta a emergencias se rige por principios de distribución de competencias entre entidades territoriales, los de la Administración Pública y los de la GRD establecidos en la Ley 1523.

Prima la Coordinación Interinstitucional, la Efectividad y Adaptabilidad, ya que la respuesta de emergencias tiene como objetivo salvar la mayor cantidad de vidas, contener los efectos adversos sobre la población y sus bienes.



Nivel de emergencia

- 1** Baja o nula
- 2** Baja
- 3** Alta
- 4** Muy alta

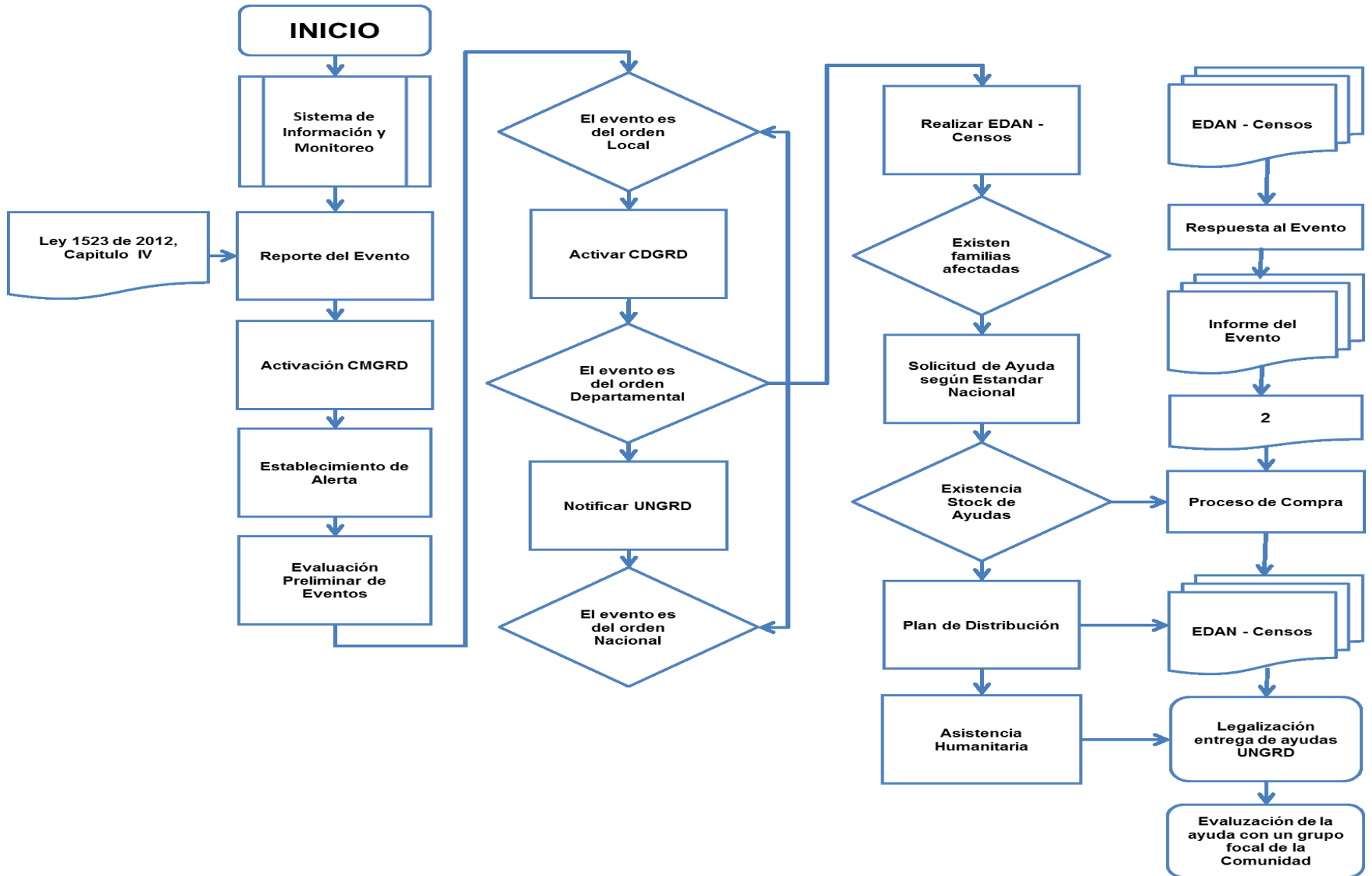
Estructura - Organización de intervención

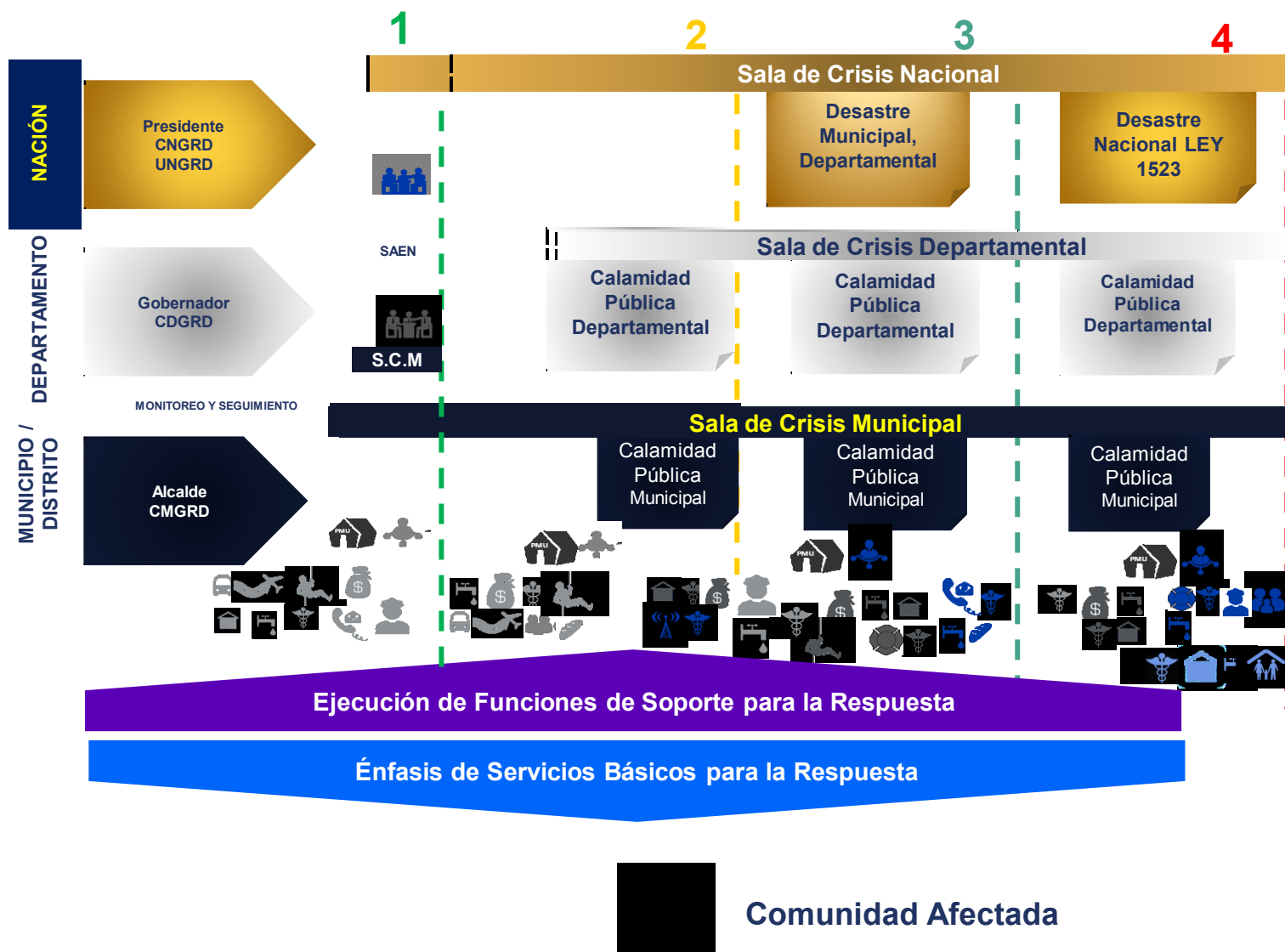
Nación	Presidente
	CNGRD
	UNGRD
Departamento	Gobernador
	CDGRD
Municipio Distrito	Alcalde
	CMGRD

Servicio Básico de Respuesta



Flujo grama de Respuesta







Organización de carácter temporal que facilita la coordinación interinstitucional en la respuesta ante las emergencias. Está compuesto por los miembros de las instituciones (SNGRD), que participan en la atención de las emergencias, autorizados para tomar decisiones.

FUNCIONES EN LOS P.M.U

1. Coordinar con los organismos y entidades de socorro, además de velar por el adecuado cumplimiento de normas y procedimientos preestablecidos, en la marco de la atención a las emergencias.
2. Establecer y coordinar el centro de comunicaciones interinstitucionales.
3. Mantener coordinado a las entidades del SNGRD- CMGRD-CDGRD-SECTORES.
4. Iniciar las operaciones de rescate, identificación, clasificación y estabilización en el marco de la afectación .
5. Mantener informado a las Salas de Crisis Locales sobre características del desastre o emergencia y las medidas que se adopten.

SCN-CITEL

INFORMACIÓN SITUACIONAL SCN-CITEL



(REPORTE Y MANEJO DE LAS EMERGENCIAS)

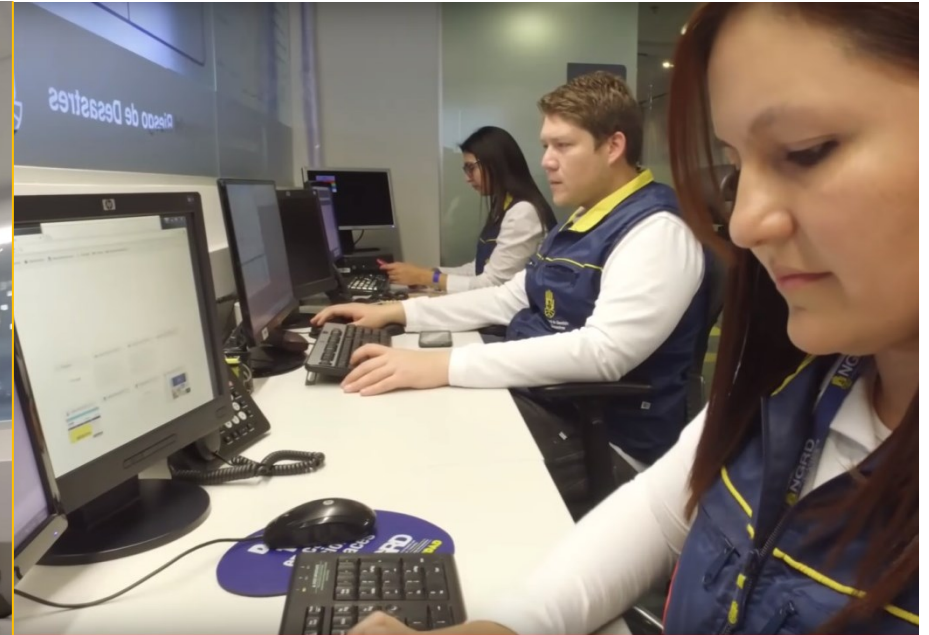
Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

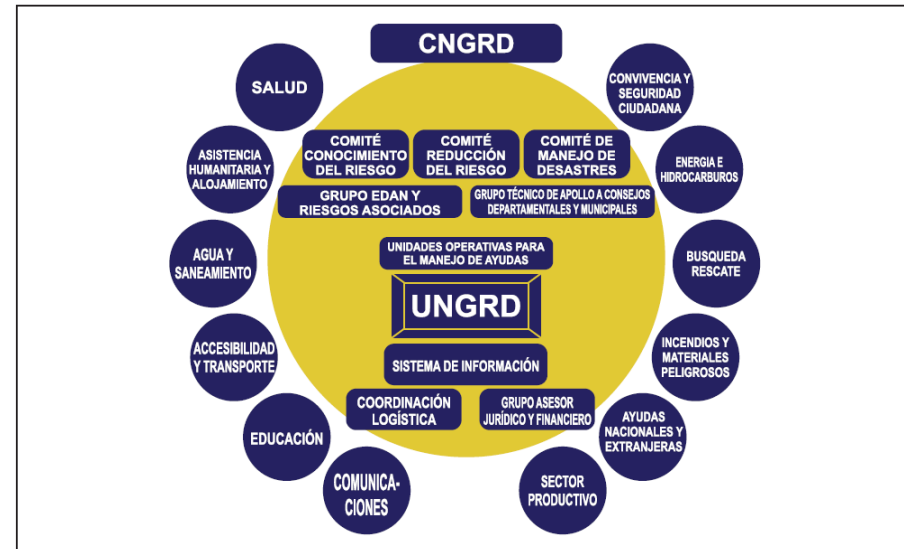
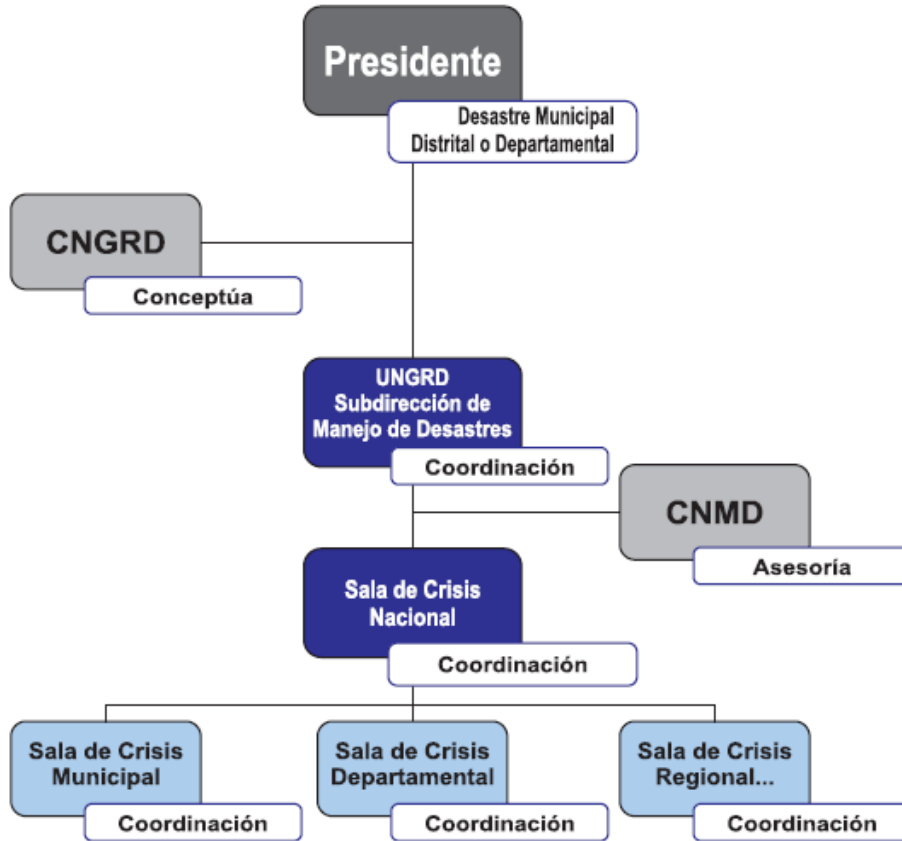
Sala de radios

Es el punto de partida para el manejo de la información y para las activaciones a través de las cadenas de llamado. Debe funcionar 24 horas como lo tiene establecido la UNGRD y cada nivel de intervención territorial deberá establecer un mecanismo similar

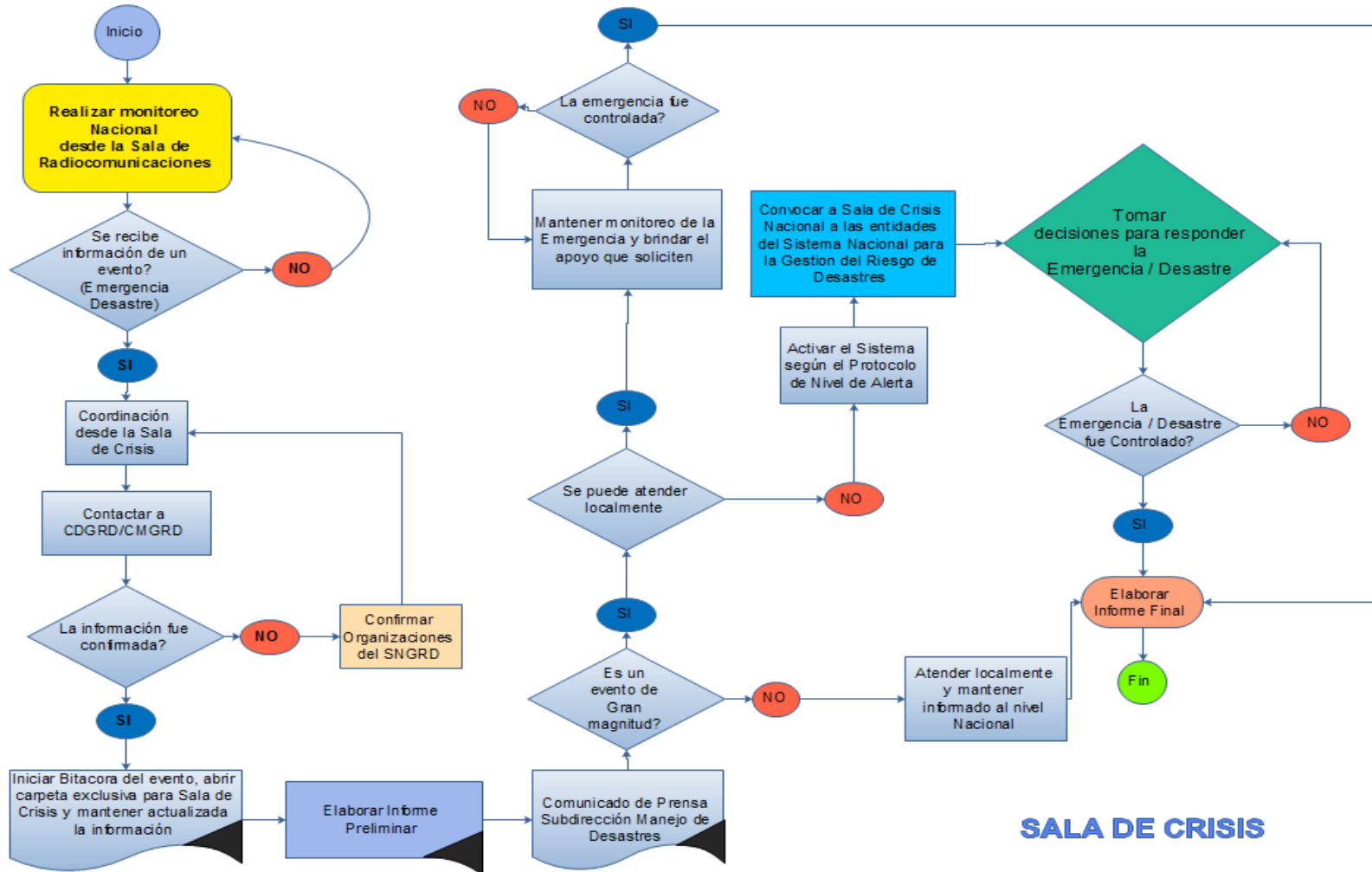
Sala de Análisis Estratégico

Es el espacio dónde se analiza toda la información que se reporta a través de la Sala de Radios. Este análisis es fundamental para determinar los niveles de coordinación que se van a requerir para la respuesta oportuna eficaz a la emergencia. Funciona como soporte de la Sala de Crisis.





Esquema recomendado para coordinar el manejo de las emergencias (calamidad y/o desastres), donde la intervención del nivel nacional es imprescindible.



SALA DE CRISIS

PROTOCOLO SOLICITUD APOYO AÉREO

FORTALEZAS:

- En su mayoría reportan de manera oportuna e inmediata, las diferentes situaciones que competen al Manejo de Desastres. (llamadas, remiten bases de datos, emails, entre otros sustentando la información de emergencias para registro respectivo desde la UNGRD.

DEBILIDADES:

- En algunos Departamentos la información de emergencias **NO TIENE** un flujo establecido, se ha delegado la responsabilidad, **ADEMÁS** es importante que al momento de presentarse un evento, este sea reportado en el menor tiempo posible, así no desborde la capacidad de respuesta del orden Local o Departamental.
- Los Coordinadores, cuando se les llama a pedir información, **NO SABEN**,
- El protocolo para solicitar apoyo aéreo, lo desconocen.
- Delegan el teléfono institucional que les fue asignado algunos casos tienen coordinador operativo.
- La información se debe canalizar a través de la CITEL.
- Los Municipios **NO ESTÁN**, seguimiento a sus eventos y tampoco al cierre de estos para informar.

RESPONDERAL: "Quién", "Qué", "Como", "Dónde", "Cuándo" y "Por qué"

OTROS ASPECTOS:

Monitoreo Nacional

- El cumplimiento de la secuencia de reportes a Nivel Nacional, las horas estimadas con o sin novedades son 07:00, 14:00 y 19:00 horas, a (cualquier hora), la información inicial solicitada es:
 - *Hora aproximada de la emergencia*
 - *Municipio* / Corregimiento / Vereda y/o Sector (Zona rural o urbana)
 - *Tipo de evento*
 - *Acción Inicial del respectivo orden *Local / Departamental*, Indagar personal y/o
 - *Instituciones participantes.
- A la *observación que se realice localmente, verificar tipo de afectación y dato inicial de cuantificación mucho mejor; ejemplo (1 casa, 1 escuela o 1 puente).
- *Ya dentro de las primeras horas de ocurrida la emergencia se debe solicitar mayores datos de cuantificación*, número de personas y entidades, que atienden la emergencia, recurso Municipal que se usa (como maquinaria u otro), se movilizan recursos Departamentales?, y mayor información sobre la real causa de la emergencia, e información adicional pertinente.



1. Los protocolos del SNGRD deben ejecutarse conforme a lo establecido, para evitar coordinaciones desde CMGRD y CDGRD con entidades nacionales (Ejemplo operaciones aéreas, marítimas, fluviales).
2. Es necesario que se agoten todas las instancias y capacidades locales.
3. Cuando se realicen solicitudes a la UNGRD para operaciones aéreas, marítimas, fluviales, entre otras es necesario que remitan la información confirmada y verificada de coordenadas, contacto y necesidad específica.

INFORMACIÓN “RUD”

CONTEXTUALIZACIÓN “RUD”: (Manejo Operativo)



Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes



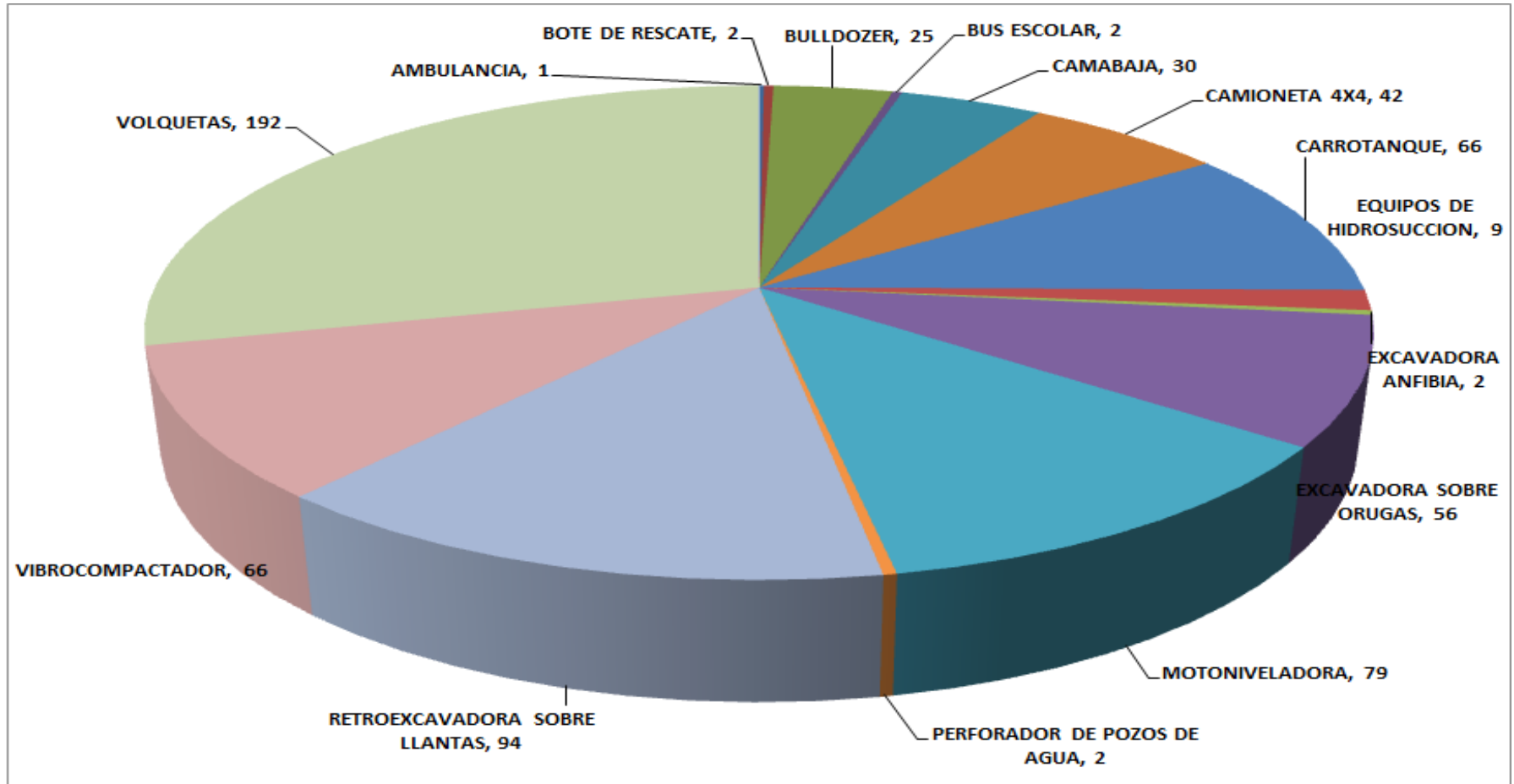
INFORMACIÓN CNL

INFORMACIÓN CNL: (Banco de Maquinaria- Sistema GPS)



Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

RESUMEN MAQUINARIA Y VEHÍCULOS ADQUIRIDOS



Con una inversión aproximada de más de **\$167.000** Millones de Pesos, para un total de **668** equipos adquiridos y transferidos a los entes territoriales hasta el presente año 2018.

DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS A ENTES TERRITORIALES

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	INVERSIÓN
AMAZONAS		\$
ANTIOQUIA	27	\$ 5.813.347.204,96
ARAUCA	15	\$ 3.283.837.131,25
ATLÁNTICO	24	\$ 5.312.508.643,99
BOLÍVAR	19	\$ 5.163.463.525,13
BOYACÁ	32	\$ 7.557.672.301,67
CALDAS	25	\$ 5.493.588.079,85
CAQUETÁ	16	\$ 3.770.036.948,87
CASANARE	18	\$ 4.448.944.270,43
CAUCA	16	\$ 3.054.086.088,60
CESAR	27	\$ 10.353.225.476,43
CHOCÓ	19	\$ 3.927.683.397,98
CÓRDOBA	18	\$ 4.737.042.211,63
CUNDINAMARCA	3	\$ 7. ,48
GUAINÍA	6	\$ 1.117.740.218,06
GUAVIARE	18	\$ 3.824.419.779,62
HUILA	31	\$ 7.206.466.030,60



DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS A ENTES TERRITORIALES



DEPARTAMENTO	CANTIDAD	INVERSIÓN
LA GUAJIRA	24	\$ 6.100.869.626,51
MAGDALENA	21	\$ 5.523.208.104,40
ARACATACA	1	\$ 240.000.000,00
META	16	\$ 3.850.641.273,62
NARIÑO	16	\$ 4.059.372.794,81
NORTE DE SANTANDER		\$ 6.
PUTUMAYO	20	\$ 4.189.117.506,12
QUINDÍO	18	\$ 3.857.290.113,74
RISARALDA	19	\$ 4.145.979.312,92
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	8	\$ 2.390.149.242,56
PROVIDENCIA	1	\$ 78.344.370,00
SANTANDER	2	\$
SUCRE	11	\$ 2.177.819.332,26
TOLIMA	21	\$ 4.485.307.937,05
VALLE DEL CAUCA	25	\$ 5.319.261.553,62
VAUPÉS	8	\$ 1.745.481.815,40
VICHADA	19	\$ 4.497.694.768,38

COMPROMISOS ENTES TERRITORIALES ACTA DE TRANSFERENCIA

- Presentar Plan de Acción 2018, donde reflejen las actividades de la maquinaria inherentes a la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos sobre la red vial.
- Asegurar los recursos necesarios para garantizar la continua funcionalidad, capacidad operativa y desempeño de la maquinaria, cubriendo los siguientes aspectos:
 - Mantenimiento preventivos y correctivos.
 - Seguros todo riesgo, responsabilidad civil extracontractual y SOAT.
 - Personal calificado.
 - Desplazamientos de equipos.
 - Y demás que se requieran. (Combustibles, lubricantes e imprevistos).
- Enviar informe mensual de actividades con respecto al cumplimiento del Plan de acción por parte del secretario de Infraestructura Departamental y el Coordinador del Consejo Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastres.
- Pagar oportunamente la totalidad de los tributos y/o impuesto que generen los bienes transferidos y demás que se necesiten para la correcta operación y circulación por la vías del Departamento.

MATRIZ DE RIESGO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO VIGENCIA 2017

BALANCE PRIMER SEMESTRE INFORMES DE INDICADORES DE DESEMPEÑO - BANCO DE MAQUINARIA

DEPARTAMENTO	EQUIPOS ASIGNADOS			OPERACIÓN MAQUINARIA Y VEHICULOS 2017							INDICADORES DE DESEMPEÑO 2017						PROMEDIO RIESGO ALTO	VISITAS NECESARIAS	
	Nº de Maquinaria amarilla entregada	No de Vehículos entregados	Total bienes entregados	Operación 1er Bimestre de 2017	Operación 2do Bimestre de 2017	Operación 3er Bimestre de 2017	Operación 4to Bimestre de 2017	Operación 5to Bimestre de 2017	Operación 6to Bimestre de 2017	PROMEDIO DE OPERACIÓN 1ER SEMESTRE 2017	Indicadores 1er Bimestre de 2017	Indicadores 2do Bimestre de 2017	Indicadores 3er Bimestre de 2017	Indicadores 4er Bimestre de 2017	Indicadores 5to Bimestre de 2017	Indicadores 6to Bimestre de 2017			PROMEDIO DE INDICADORES 1ER SEMESTRE 2017
AMAZONAS	4	2	6	0.0%	50.0%	83.3%	33.3%	16.7%	33.3%	36.1%	35.6%	75.2%	89.0%	52.4%	46.2%	72.9%	61.9%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
ANTIOQUIA	15	12	27	100.0%	88.9%	77.8%	88.9%	59.3%	74.1%	81.5%	99.5%	95.6%	91.1%	83.4%	74.9%	69.6%	85.7%	RIESGO BAJO	OK
ARAUCA	5	10	15	0.0%	60.0%	6.7%	20.0%	20.0%	40.0%	24.5%	10.0%	34.0%	21.0%	20.0%	26.3%	16.0%	22.3%	RIESGO ALTO	VISITA
ATLANTICO	9	16	25	0.0%	64.0%	72.0%	72.0%	48.0%	72.0%	54.7%	16.8%	72.4%	75.7%	85.0%	75.9%	87.8%	68.9%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
BOLIVAR	9	10	19	0.0%	68.4%	52.6%	63.2%	52.6%	63.2%	50.0%	22.6%	49.1%	36.1%	79.9%	67.3%	71.2%	54.4%	RIESGO ALTO	VISITA
BOYACA	17	17	34	68.8%	61.8%	61.8%	58.8%	58.8%	55.9%	61.0%	57.7%	81.8%	79.2%	66.7%	65.8%	80.0%	71.9%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
CALDAS	14	11	25	0.0%	80.0%	100.0%	80.0%	88.0%	88.0%	72.7%	41.6%	74.2%	88.6%	78.8%	82.5%	87.9%	75.6%	RIESGO BAJO	OK
CAQUETA	8	8	16	0.0%	56.3%	68.8%	50.0%	75.0%	81.3%	55.2%	14.0%	57.7%	55.7%	27.5%	57.6%	59.9%	43.8%	RIESGO ALTO	VISITA
CASANARE	8	10	18	100.0%	88.9%	100.0%	94.4%	66.7%	55.6%	84.3%	99.5%	95.1%	90.0%	87.8%	66.7%	62.2%	83.5%	RIESGO BAJO	OK
CAUCA	7	9	16	100.0%	75.0%	93.8%	100.0%	75.0%	81.3%	87.5%	76.6%	88.8%	97.5%	100.0%	89.4%	82.5%	89.1%	RIESGO BAJO	OK
CESAR	11	16	27	0.0%	29.6%	37.0%	14.8%	22.2%	20.4%	22.6%	22.6%	33.1%	54.7%	18.5%	43.5%	41.7%	40.1%	RIESGO ALTO	VISITA
CHOCO	11	8	19	0.0%	47.4%	52.6%	36.8%	36.8%	36.8%	35.1%	20.4%	39.2%	41.1%	35.4%	32.8%	28.4%	32.9%	RIESGO ALTO	VISITA
CORDOBA	7	11	18	0.0%	55.6%	50.0%	72.2%	61.1%	66.7%	50.9%	14.1%	33.2%	30.5%	36.3%	31.7%	33.8%	29.9%	RIESGO ALTO	VISITA
CUNDINAMARCA	21	11	32	87.5%	18.8%	78.1%	87.5%	84.4%	93.8%	75.0%	71.9%	64.5%	87.4%	90.3%	78.7%	82.1%	79.2%	RIESGO BAJO	OK
GUAINIA	3	3	6	0.0%	50.0%	66.7%	66.7%	50.0%	66.7%	50.0%	10.9%	55.8%	69.7%	59.2%	52.8%	56.4%	50.8%	RIESGO ALTO	VISITA
GUAVIARE	9	9	18	100.0%	72.2%	72.2%	77.8%	50.0%	100.0%	78.7%	83.9%	84.4%	84.4%	85.6%	70.0%	100.0%	84.6%	RIESGO BAJO	OK
HUILA	14	17	31	87.1%	87.1%	77.4%	74.2%	74.2%	74.2%	79.0%	73.4%	73.3%	89.3%	86.3%	72.7%	68.2%	77.2%	RIESGO BAJO	OK
LA GUAJIRA	6	18	24	0.0%	29.2%	29.2%	33.3%	41.7%	29.2%	27.1%	11.5%	20.3%	17.5%	18.9%	24.6%	49.8%	23.8%	RIESGO ALTO	VISITA
MAGDALENA	11	10	21	81.0%	57.1%	57.1%	66.7%	71.4%	66.7%	70.6%	68.1%	78.8%	66.7%	79.2%	77.4%	78.1%	78.1%	RIESGO BAJO	OK
META	10	6	16	0.0%	68.8%	56.3%	68.8%	68.8%	81.3%	57.3%	23.7%	49.0%	47.0%	48.2%	41.3%	65.3%	45.7%	RIESGO ALTO	VISITA
NARIÑO	10	6	16	100.0%	87.5%	50.0%	52.9%	70.6%	72.9%	72.9%	55.9%	48.6%	31.3%	56.8%	60.7%	84.2%	56.3%	RIESGO ALTO	VISITA
NORTE DE SANTANDER	16	14	30	0.0%	50.0%	43.3%	60.0%	30.0%	43.3%	37.2%	15.6%	63.6%	69.7%	75.6%	67.0%	72.4%	60.7%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
PUTUMAYO	13	7	20	0.0%	50.0%	5.0%	15.0%	35.0%	40.0%	24.2%	33.2%	33.9%	13.9%	17.4%	25.1%	46.9%	28.4%	RIESGO ALTO	VISITA
QUINDIO	8	10	18	72.2%	44.4%	61.1%	55.6%	44.4%	50.0%	54.6%	58.7%	64.7%	77.6%	76.6%	62.8%	68.7%	68.2%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
RISARALDA	9	10	19	0.0%	73.7%	78.9%	63.2%	73.7%	73.7%	60.5%	22.5%	52.7%	49.6%	82.5%	76.3%	85.9%	61.6%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
SAN ANDRES	4	6	10	0.0%	40.0%	50.0%	70.0%	60.0%	60.0%	46.7%	26.1%	65.8%	69.4%	77.0%	63.9%	64.4%	61.1%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
SANTANDER	13	9	22	0.0%	81.8%	81.8%	69.6%	47.8%	34.8%	52.6%	36.8%	58.4%	71.4%	85.1%	70.0%	64.3%	64.3%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
SUCRE	5	6	11	0.0%	54.5%	100.0%	63.6%	54.5%	54.5%	54.5%	51.3%	98.5%	73.1%	69.2%	68.8%	68.8%	73.5%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
TOLIMA	13	8	21	0.0%	71.4%	81.0%	76.2%	81.0%	85.7%	65.9%	22.2%	41.4%	44.6%	42.2%	43.9%	45.5%	40.0%	RIESGO ALTO	VISITA
VALLE DEL CAUCA	14	11	25	64.0%	76.0%	64.0%	72.0%	64.0%	72.0%	68.7%	77.1%	75.2%	73.4%	72.1%	74.8%	80.8%	75.6%	RIESGO BAJO	OK
VAUPES	5	3	8	0.0%	62.5%	100.0%	0.0%	50.0%	100.0%	52.1%	35.8%	79.9%	96.8%	35.9%	55.5%	97.2%	66.9%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
VICHADA	12	7	19	84.2%	94.7%	15.8%	5.3%	21.1%	42.1%	43.9%	72.1%	87.4%	48.7%	43.6%	66.6%	74.7%	65.5%	RIESGO MEDIO	DESEMPEÑO REGULAR
CAUCA - POPAYAN	0	1	1	N/A	N/A	N/A	100.0%	0.0%	0.0%	16.7%	N/A	N/A	N/A	60.0%	10.0%	0.0%	11.7%	RIESGO ALTO	VISITA
EJERCITO	0	2	2	N/A	N/A	N/A	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	N/A	N/A	N/A	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	RIESGO ALTO	VISITA
MAGDALENA - ARACATACA	0	1	1	N/A	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	66.7%	N/A	50.0%	0.0%	40.0%	40.0%	40.0%	28.3%	RIESGO ALTO	VISITA
MAGDALENA - CIENAGA BOMBEROS VOLUNTARIOS	0	1	1	N/A	N/A	N/A	100.0%	100.0%	0.0%	33.3%	N/A	N/A	N/A	40.0%	50.0%	10.0%	16.7%	RIESGO ALTO	VISITA
NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	0	2	2	N/A	100.0%	100.0%	50.0%	100.0%	100.0%	75.0%	N/A	40.0%	40.0%	25.0%	45.0%	45.0%	32.5%	RIESGO ALTO	VISITA
NORTE DE SANTANDER - CACHIRA	0	1	1	N/A	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	50.0%	N/A	100.0%	56.7%	82.5%	80.0%	38.0%	59.5%	RIESGO BAJO	OK
RISARALDA - LA VIRGINIA	0	1	1	N/A	N/A	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	66.7%	N/A	N/A	81.8%	81.7%	81.7%	71.6%	52.8%	RIESGO ALTO	VISITA
TOLIMA - HONDA	1	4	5	N/A	100.0%	0.0%	100.0%	60.0%	20.0%	46.7%	N/A	60.0%	55.0%	90.0%	72.6%	55.5%	55.5%	RIESGO ALTO	VISITA
TOLIMA - IBAGUE	0	1	1	N/A	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	66.7%	N/A	59.7%	59.1%	8.6%	68.3%	68.1%	44.0%	RIESGO ALTO	VISITA
AMAZONAS - LETICIA	1	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	100.0%	100.0%	33.3%	N/A	N/A	N/A	N/A	40.0%	40.0%	13.3%	RIESGO ALTO	VISITA

	Riesgo Alto	0%-49%
	Riesgo Medio	50%-79%
	Riesgo Bajo	80%-100%

SEGUIMIENTO B/MAQ CON SISTEMA GPS



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:

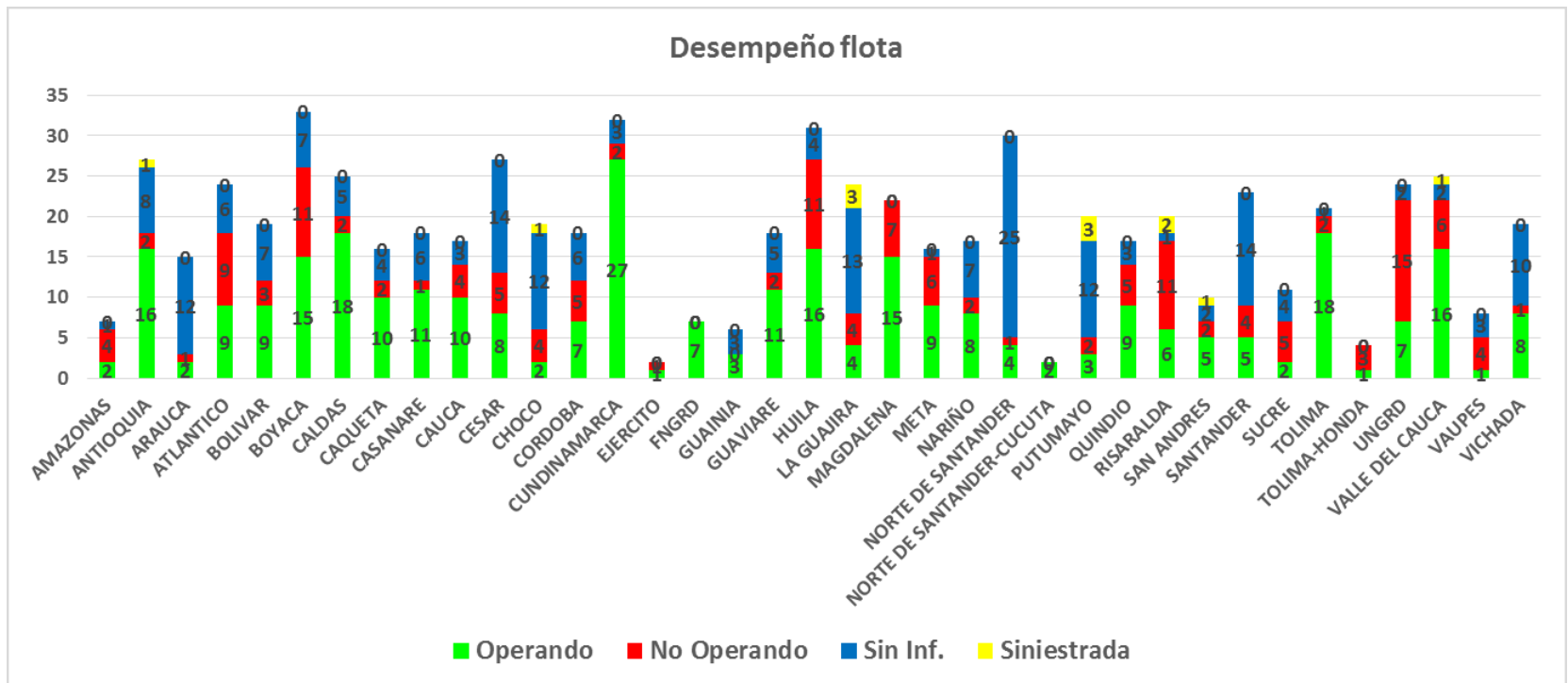


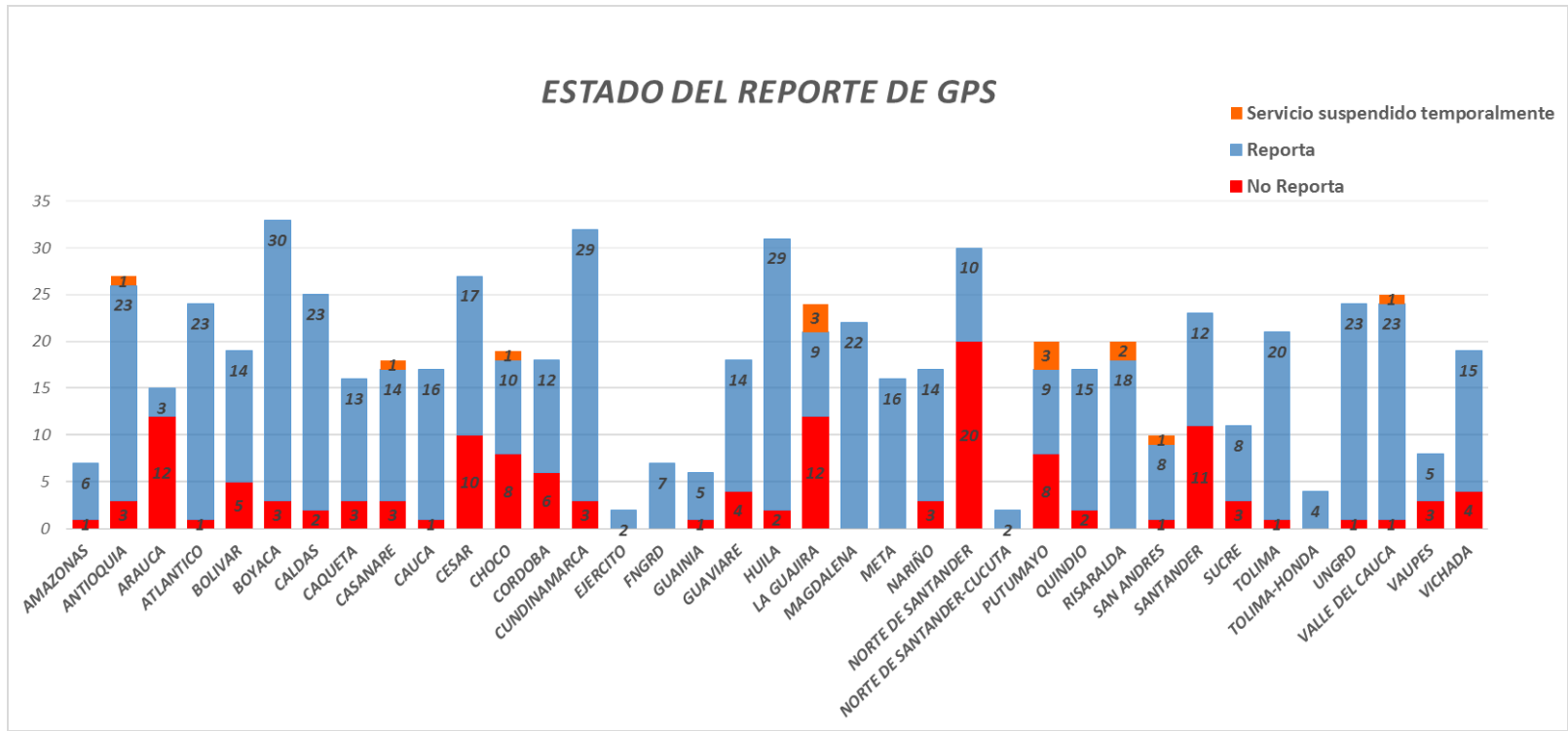
Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

SMD-CNL

Monitoreo y seguimiento al Banco de Maquinaria nacional UNGRD, bajo sistema GPS:

- Se observa un **32,6%** de maquinaria que no operar constantemente.
De acuerdo a los datos obtenidos **horas de operación** realizadas por cada maquina durante los últimos 15 días se determina si no se encuentra operando (menor a 20 horas / 15 días = No operando).
- Se cuenta con un **1,9%** de maquinaria siniestrada.





A la fecha se cuentan con 136 (20,6%) máquinas con novedad de reporte, la causa de que estos equipos GPS no se encuentren reportando se debe a alguna de las siguientes situaciones:

- Equipos que se encuentran en zonas de no cobertura.
- Equipos que no han sido prendidos recientemente.
- Equipos con fallas mecánicas que se encuentran fuera de servicio (maquinaria desenergizada).
- Equipos con posibles fallas de GPS.

Nota: Esta maquinaria en su mayoría presenta problemas mecánicos y físicos que ocasionan que los entes no las trabajen constantemente como: llantas en mal estado, problemas de transmisión, fallas mecánicas, mecanismos de trabajo defectuosos o desgastados, etc., al no encontrarse en servicio la maquinaria los entes retiran las baterías o estas se descargan debido a que no les realizan encendidos periódicos, lo que ocasiona que la máquina no energice el dispositivo GPS provocando el "No reporte".

Etiquetas de fila	Maquina No se puede encender	Maquina siniestrada	Se encendió y NO reporta	Se encendió y reporta	Total general
ARAUCA	4		1	6	11
CASANARE		1	2		3
CESAR	3		2	3	8
CHOCO	3	1	1	1	6
LA GUAJIRA	2	3	2	4	11
NORTE DE SANTANDER	4			4	8
PUTUMAYO	1	3	4	4	12
VAUPES				5	5
VICHADA			2	3	5
ATLANTICO			2	3	5
BOLIVAR				3	3
CALDAS			2		2
CAQUETA			1	1	2
CORDOBA	2			1	3
HUILA			1		1
QUINDIO			1	1	2
RISARALDA	1	2	2	1	6
VALLE DEL CAUCA		1	1		2
Total general	20	11	24	40	95

- Maquina con Fallas mecánicas.
- Maquina siniestrada.
- Se encendió y NO reporta.
- Se encendió y reporta.

Novedades encontradas

Con el objetivo de determinar el motivo de la novedad de no reporte en plataforma del GPS se clasifico la maquinaria inspeccionada en:

- **Maquina con Fallas mecánicas:** fallas eléctricas, daños en la maquinaria por lo cual se encontraban fuera de servicio y/o sin baterías, estos problemas mecánicos en la maquinaria hacen que la maquina no energiza el GPS.

- **Maquina siniestrada:** Maquinaria que se encuentra fuera de servicio por presentar daños graves provocados por situaciones adversas que afectaron a la maquina como: derrumbes, arrastres por las aguas de ríos, hurtos de piezas de la maquina etc.

- **Se encendió y NO reporta:** no se está produciendo el reporte del GPS, lo cual indica que en esta maquinaria se presenta una falla del sistema GPS, posiblemente por: cortos eléctrico, desconexiones del GPS, golpes al dispositivo GPS, falla interna del dispositivo, etc.

- **Se encendió y reporta:** Maquinaria que no estaba siendo utilizada por el departamento y se encontraba parqueada sin alimentación eléctrica.

1. Maquinaria con fallas mecánicas:
2. Maquinaria siniestrada:
3. Maquinaria con posible falla de GPS:
4. Maquinas fuera de servicio por no encontrarse aptas para operar:

Respuestas a las acciones de la UNGRD en las visitas a los Departamentos

- ❖ Maquinaria que no se opera constantemente y que se encuentra sin batería.
- ❖ Maquinaria fuera de servicio por problemas mecánicos.

Acciones a Realizar:

- Garantizar el encendido de la máquina, esta se debe: **encender, mover y accionar los elementos de trabajo al menos 2 veces por semana, lo cual garantiza:**
 - * Una correcta lubricación de las piezas que componen la máquina, lo cual evita el deterioro.
 - * Garantiza que las baterías se mantengan en una carga normal lo cual evita un daño prematuro de las mismas.
 - * Garantiza el reporte del GPS en plataforma, lo cual proporciona control y seguridad sobre cada máquina.

Recomendaciones Mantenimiento:

- Se debe cumplir con el cronograma o programa de mantenimiento entregado por el proveedor.
- Se debe enviar el cuadro de seguimiento y control de mantenimientos realizados a maquinaria UNGRD.

CAJA DE HERRAMIENTAS UNGRD: (Manuales)

INFORMACIÓN MANUALES UNGRD



<http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/>

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

“Colombia menos Vulnerable con Comunidades más Resilientes”

Muchas Gracias

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Avenida Calle 26 N° 92 – 32 Edificio Gold 4 – Piso 2



GOBIERNO DE COLOMBIA